



بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

En el nombre de Allah, Clemente, Misericordioso.

Traducción de la Jutbah
del viernes 11 de Yumadah Al Ula de 1429 H.
acorde al viernes 16 de mayo de 2008
pronunciada por el Sheij Muhammad Al Ruwaily
en la Mezquita del Centro Cultural Islámico
"Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas, Rey Fahd"
en Buenos Aires

El compañero leal

Alabado sea Allah, Quien nos guió [agraciándonos con la fe] y no hubiéramos podido encaminarnos de no haber sido por Él. Atestiguo que no hay otra divinidad excepto Allah, Único, sin asociados. Atestiguo que Muhammad es Su siervo y Mensajero. ¡Allah! Bendice a Muhammad, su familia, sus compañeros y todos los que sigan su guía hasta el Día del Juicio Final.

Se narra que había un hombre que tenía muchos afectos y que tres de ellos eran muy preciados por él; por eso dedicaba gran parte de su tiempo para servirles y complacerles.

Un día Allah quiso que debiera mudarse a un lugar muy lejano apartado de todos ellos. Fue entonces que se sentó a pensar en sus tres grandes compañeros a quienes dedicó numerosas y valiosas horas de su tiempo y encontró que sólo uno de los tres no lo abandonó en su soledad y adversidad jamás. En ese momento deseó haber dedicado más tiempo y esfuerzo en aquel que ahora se encontraba a su lado apoyándolo.

¡Hermanos! Si no preguntamos quién era ese hombre, la respuesta es todos y cada uno de nosotros, y si nos preguntamos quiénes eran sus tres afectos, el Profeta Muhammad nos lo reveló en el siguiente *Hadiz*:

Anas Ibn Mâlik relató que el Mensajero de Allah dijo: **"Cuando un hombre muere su familia, sus bienes y sus obras lo acompañan en su funeral, pero tanto su familia como sus bienes regresan y sólo sus obras permanecen con él hasta el Día del Juicio Final."**



La persona en esta vida necesita una familia con la cual convivir y dinero para subsistir, pero tanto su familia como sus bienes lo abandonarán algún día. Es por ello que el sensato es aquel que sabe aprovechar esto para aproximarse más a Allah y aprovisionarse para la otra vida. Así es como emplea su dinero en obras de bien que pesen en su balanza y le sirvan en el Día del Juicio y elige una compañera que le ayude a fortalecer su fe. En cambio, aquel cuyos bienes y familia lo distraen y alejan de Allah es un desdichado. Allah dice en el Sagrado Corán: {¡Oh, Muhammad!] Los beduinos que no participaron [del viaje a La Meca y del pacto de Hudaibiya] dirán: Nos mantuvieron ocupados nuestros bienes y nuestras familias, pídele a Allah que nos perdone [por no haber participado de la expedición].} (48:11) {¡Oh, creyentes! Que vuestros bienes y vuestros hijos no os distraigan del recuerdo de Allah. Y sabed que quienes ésta sea su situación serán los perdedores.} (63:9)

Sahl Ibn Sa'd relató que el ángel Gabriel se presentó ante el Mensajero de Allah y le dijo: "¡Muhammad! Vive mientras tengas vida y no olvides que un día morirás, ama a quien quieras y ten presente que un día lo abandonarás y obra como te plazca y sabe que un día serás juzgado." Y luego agregó: "¡Muhammad! Levantarse a orar por las noches conforma la grandeza del musulmán y prescindir de pedir a la gente enaltece su dignidad."

Cuando la persona muere y deja esta vida no se puede beneficiar de sus bienes ni tampoco de su familia, a menos que éstos rueguen a Allah por él y Le pidan que perdone sus pecados. Allah dice en el Sagrado Corán: {Ese día, de nada servirá la riqueza ni los hijos y sólo estará a salvo quien tenga el corazón exento de idolatría.} (26:88-89) {[Se les dirá:] Os habéis presentado ante Mí solos, y [desnudos] como estabais al nacer. Y tuvisteis que dejar atrás [en la vida mundana] lo que os concedimos [de bienes materiales].} (6:94)

Abu Hurairah relató que el Profeta dijo: "Cuando un hombre muera no podrá hacer más obras y sólo se beneficiará de las donaciones que haya hecho para un fin benéfico y que perduren en el tiempo, del conocimiento que haya dejado y de los hijos piadosos que haya educado y que pidan a Allah por él".



La familia de la persona fallecida sólo puede beneficiar a su difunto a través de las súplicas a Allah para que perdone sus pecados y tenga misericordia de él. A veces, personas ajenas a la familia hacen más obras en nombre del difunto que sus propios familiares. Algunos sabios dijeron: Muchas veces los familiares de la persona fallecida se disputan su herencia mientras algunos amigos y hermanos en la fe ruegan a Allah y Le piden por él. Allah dice en el Sagrado Corán: {¡Oh, creyentes! Ciertamente vuestras esposas e hijos pueden tornarse en vuestros enemigos [que al igual que éstos, os apartan de la obediencia a Allah], precaveos de seguir sus deseos.} (64:14)

Los bienes que una persona haya podido acumular durante su vida regresan tras su entierro y no lo acompañan en su tumba. *Abu Hurairah* relató que el Profeta dijo: "Las personas siempre exclaman: ¡Mi dinero! ¡Mi dinero! Pero el dinero que emplearon para comprar alimentos, fue consumido y desapareció, el que emplearon para comprar vestimentas se gastó con el uso y que el que emplearon para hacer caridades se fue. Todo lo que después de esto les sobre, lo abandonarán algún día y quedará para quienes los hereden".

La persona sólo es recompensada por sus bienes cuando los gasta en aquello que lo beneficia y en obras de caridad. Algunos sabios sostienen que el dinero que emplea para comer y vestirse no es ni a favor ni en contra suyo, a menos que los emplee con una intención pura y clara de complacer a Allah con ello por lo que en ese caso sí es recompensado. Existen sabios que dicen que la persona es juzgada por todos los bienes que gasta, incluso para alimentarse o vestirse.

Algunos reyes le preguntaron a *Abu Hazim*: ¿Por qué detestamos la muerte? Y él les respondió: Porque le dais mucho valor a la vida mundanal. Habéis puesto el dinero como lo más importante para vosotros y odiáis separarte de él. Por ello si lo emplearais para la otra vida amaríais reencontrarte con sus frutos el Día del Juicio. Allah dice en el Sagrado Corán: {No alcanzaréis la piedad verdaderamente hasta que no deis [en caridad] de lo que amáis. Y todo lo que diereis, Allah bien lo sabe.} (3:92)

Respecto a las obras, éstas acompañan a la persona en su tumba, permanecen con él hasta su resurrección y pesan en la balanza de sus obras el Día del Juicio. Allah dice en el Sagrado Corán: {Quien obre rectamente, lo hará en beneficio propio, y quien obre el mal, lo hará en contra de sí mismo. Tu Señor [¡Oh, Muhammad!] no es injusto con Sus



siervos } (41:46) {Quienes no hayan creído sufrirán las consecuencias de su incredulidad, y quienes hayan obrado rectamente habrán preparado su propio terreno [en el Paraíso].} (30:44)

La persona en su tumba no tiene nada con que cobijarse y sólo encuentra alivio en sus obras. Es por ello que el musulmán inteligente es aquel que se prepara para lo que le espera después de su muerte y realiza buenas obras con las que podrá abrigarse en su tumba y que serán un gran alivio para él en esa etapa.

Algunos sabios dijeron: Trabaja para esta vida de acuerdo al tiempo que permanecerás en ella y obra para la otra de acuerdo al tiempo que vivirás en ella.

Que Allah nos bendiga con el Grandioso Corán y nos guíe para que Le temamos como Se merece. Y pido a Allah que perdones nuestros pecados, pues Él es Absolvedor, Misericordioso.

Segunda Jutbah

Alabado sea Allah, Quien fortalece y eleva a los creyentes. Atestiguo que no hay otra divinidad salvo Allah, Único sin asociados, y atestiguo que Muhammad es Su siervo y Mensajero, que la paz y las bendiciones sean con él, con su familia y compañeros.

¡Siervos de Allah! Afirmaos en el Islam aferrándoos al asidero más firme y sabed que Allah está con la comunidad y quien se aparte de ella será castigado el Día del Juicio.



¡Allah! Te ruego indulgencia y bienestar en esta vida y en la otra.
¡Allah! Te ruego indulgencia y bienestar en mis asuntos religiosos y
mundanales, mi familia y mis bienes. ¡Allah! Cubre mis debilidades y
sosiega mis miedos. ¡Allah! Protégeme por delante, por detrás, por mi
derecha, por mi izquierda y por encima de mí. Me refugio en Tu grandeza
de ser engullido por la tierra.

Allah dice en el Sagrado Corán: {Allah ordena ser equitativo,
benevolente y ayudar a los parientes cercanos. Y prohíbe la obscenidad, lo
censurable y la opresión. Así os exhorta para que reflexionéis.} (16:90)

Invocad a Allah el Grandioso que Él os recordará siempre y
agradecedle por Sus gracias que os las incrementará.

Sabed que Él está bien informado de lo que hacéis, temedle pues, y
pedid bendiciones por el Profeta Muhammad, y repetid:

Allahumma salli 'ala Muhammadin

Ruegos y Súplicas a Allah